# Perspectivas del diseño curricular para un programa de estudios en TIC en la Educación Superior

Melina Cano Corona<sup>1</sup> malintzi78@yahoo.com.mx

Olimpia Maldonado Bautista<sup>1</sup> olimpia.mb@gmail.com

Ariana Cano Corona<sup>1</sup> ariana.cano@uptlax.edu.mx

Marinelly Quiroz Macías<sup>1</sup> mari\_nelly14\_06\_1@hotmail.com

### **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación es producto parcial de una investigación educativa sobre el curso *Las TIC en la Educación*, programa que pertenece a la Licenciatura en Educación Primaria, plan 2012, en este se analiza la congruencia, pertinencia y relevancia de los elementos curriculares que conforman dicho programa de estudios en relación al logro de competencias profesionales y genéricas del plan de estudios 2012 y el plan y programas de Educación Básica, es un estudio que retoma la perspectiva teórica de George Posner, que considera dos ámbitos de análisis curricular el del origen del currículum y del plan curricular y el del currículum formal: propósitos y el contenido curricular, teniendo como producto una visión global del currículum formal en el rubro de competencias tecnológicas y su nivel de integración en los procesos didácticos en la formación de docentes.

**PALABRAS CLAVE:** Análisis curricular, programa de estudios, formación inicial de docentes, TIC en la Educación, enfoque por competencias.

### I. IMPLEMENTACION DEL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El presente trabajo intitulado Perspectivas del diseño curricular para un programa de estudios en TIC en la Educación Superior, tiene como finalidad presentar los resultados del análisis curricular del Curso Las TIC en la Educación, al ser las TIC un tema transversal que está presente en la

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Escuela Normal Rural "Lic. Benito Juárez"/Universidad Politécnica de Tlaxcala Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación Currículum 2017 /Año 3, No. 3/ Septiembre de 2017 a Agosto de 2018.



malla curricular, este documento se construyó con la aportación de docentes de la Escuela Normal Rural "Lic. Benito Juárez" de Panotla, Tlaxcala y de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, interesados en el diseño, análisis y evaluación curricular.

Una de las actividades que realizamos los docentes de esta institución, es la relacionada con la investigación, vinculada principalmente a las adecuaciones curriculares, esta actividad se efectúa con la finalidad de recuperar e integrar actualizaciones disciplinares y pedagógicas que permitan fortalecer las temáticas de los cursos que conforman el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 2012, para el desarrollo y logro de competencias docentes que demanda el ejercicio docente; las adecuaciones curriculares se originan como una respuesta a las nuevas exigencias de formación de las estudiantes de la Licenciatura de Educación Primaria, al interactuar en los espacios de desarrollo profesional que son las escuelas primarias; en este caso la adecuación curricular tiene como punto de partida el análisis curricular del curso *Las TIC en la Educación*, bajo el enfoque de competencias didácticas.

Las TIC son clave en el proceso educativo para la generación de un pensamiento crítico, además de que su uso educativo desarrolla las esferas cognitiva, afectiva, social y valoral de los alumnos de cualquier nivel educativo, particularmente son relevantes en la formación de docentes, debido a que en la etapa de formación inicial de los futuros docentes es donde se construyen las prácticas didácticas eficaces para integrar las TIC en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, de tal modo que la formación de docentes en TIC marcará la diferencia como motor de cambio y de innovación o como reproductor de esquemas tradicionalistas para su utilización.

De manera formal las TIC son incorporadas en la formación inicial de docentes en México a través del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Normal en el año de 2011, sin embargo en la revisión preliminar durante el proceso de implementación del curso Las TIC en la Educación, se identificó que este curso recupera sólo Nociones básicas de acuerdo a los marcos de referencia para la formación inicial de docentes en TIC de la UNESCO, y que consideramos son poco relevantes y pertinentes e insuficientes para el proceso de formación de docentes de Educación Primaria.



Por tal razón el presente trabajo consistió en analizar el curso *Las TIC en la Educación* de un modo más sistemático bajo un planteamiento teórico de George Posner, que dio pauta a la reconstrucción metodológica y didáctica del curso antes referido y poder identificar los retos que plantea la formación de profesionales de la Educación ante las necesidades de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Así los programas de los cursos relativos a las TIC en Educación Normal tienen que revisarse profundamente en relación a los métodos y estrategias pedagógicas para el uso de la tecnología con los grupos escolares; en este sentido Brun (2011) refiere que la OCDE analizó los procesos de formación de docentes en TIC en 11 países de la región de América Latina entre los años de 2002 al 2009 y su informe revelo que en la mayoría de estas instituciones tienen como eje principal el uso de computadoras y software de modo tradicional; esto implica la necesidad de un cambio en el currículum escolar.

## II. ANÁLISIS CURRICULAR DEL CURSO LAS TIC EN LA EDUCACIÓN

Utilizando los referentes teóricos y metodológicos de George Posner, se analizó el diseño del curso *Las TIC en la Educación*, se puede identificar que currículum está documentado en un programa de estudios que fue elaborado en una primera versión en el año 2011, como parte del nuevo plan estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, después se reelaboró el programa y para el año siguiente 2012 se introdujo una nueva versión, es el que aplica actualmente.

El curso *Las TIC en la Educación* se ubica en el primer semestre de la malla curricular de la Licenciatura en Educación Primaria, plan de estudios 2012 y pertenece al Trayecto Formativo Lengua Adicional y Tecnologías de la Información y la Comunicación, se le asignaron 4 horas a la semana, es de carácter obligatorio y tiene un valor de 4.5 créditos.

Se considera pertinente su ubicación en el primer semestre para que los docentes en formación incorporen desde el inicio de su carrera las herramientas tecnológicas necesarias que les permitan afrontar su trayecto formativo en la Escuela Normal e ir consolidando de modo gradual su competencia tecnológica a través de su inserción al ámbito profesional, por lo no se hace ninguna sugerencia para modificar su ubicación en la malla curricular; respecto a la carga horaria



de 4 horas semanales, se recomienda incrementar dos horas más a la semana para actividades expresamente en la plataforma virtual creada para este curso, lo que implica transitar hacia un modelo B-Learning.

De acuerdo a la descripción general del curso se señala que el curso está elaborado en base a los estándares de la Organización de las Naciones Unidas (UNESCO) de competencias en TIC para docentes, sin embargo no establece cuál de los tres enfoques de cambio educativo es el que lo sustenta, solo se menciona que esta directriz metodológica propicia el desarrollo de métodos innovadores para la utilización de la tecnología, no se encontró ningún otro referente metodológico, ni teórico que sustente el diseño del curso; una de las limitaciones es que la información es muy reducida y no permite tener una visión más precisa.

Respecto a la situación que produjo el desarrollo de currículum se señala la necesidad de desarrollar diversas formas de integración de las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje para superar la formación de docentes en el ámbito tecnológico desde la postura instrumentalista, en este sentido el propósito del curso busca mejorar la práctica de los docentes en formación mediante la creación de nuevos ambientes y experiencias educativas que integren aspectos tecnológicos mediante una postura crítica que permita el uso transversal de las tecnologías con los demás cursos de la Licenciatura en Educación Primaria (LEP); sobre el tipo de problema que se pretende responder a través del currículo se destaca el de carácter social, donde se plasma que las TIC serán la vía para el desarrollo de competencias en la búsqueda, gestión y adquisición de conocimientos en distintos campos.

El programa de estudios tampoco define el nivel de participación de la comunidad educativa en el diseño del curso, por tanto se desconoce quien representó a los estudiantes, ya que se mencionó que durante la elaboración del plan de estudios se realizaron encuestas y entrevistas a estudiantes pero no se conoce sí participaron en relación al curso *Las TIC en la Educación*, respecto a los docentes solo participaron algunos, pero la mayoría de docentes que trabajan en el subsistema de Educación Normal dijo no haber sido participe del cambio curricular, del mismo modo se desconoce que expertos participaron en la elaboración del programa de estudios.



En relación a los elementos de planificación dominaron en el proceso de desarrollo del currículo se identificó que el curso está estructurado por un propósito general y descripción general del curso, por las competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso (competencias genéricas y las profesiones), por las competencias del curso, por la situación problemática, por unidades de aprendizaje, por orientaciones generales para el desarrollo del curso y por las sugerencias para la evaluación; después se desglosan cada Unidad de Aprendizaje la secuencia de contenidos, las actividades de aprendizaje y de enseñanza, las evidencias de aprendizaje, los criterios de desempeño y la bibliografía correspondiente.

Durante el análisis general del Curso Las TIC en la Educación se identificó que las Unidades de aprendizaje, los contenidos, estrategias y formas de evaluación no contribuyen al desarrollo competencias profesionales que necesita un docente de Educación Primaria, ya que fueron diseñados para desarrollar elementos básicos respecto al uso de las TIC, así se demuestra en los contenidos que para el ciclo escolar 2011-2012 del curso Las TIC y Educación se estructuraron, donde se organizó el programa en tres Unidades de Aprendizaje en las que se abordaron temas como Fundamentos básicos asociados a las herramientas de información (hardware, software, sistema operativo, dispositivos de entrada y salida), Herramientas para la organización (procesador de texto, presentaciones en power point, hoja de cálculo), e Internet para investigar (herramientas de búsqueda de información, gestión de la Web).

Para el siguiente ciclo escolar 2012-2013 se cambió nuevamente el programa del curso "Las TIC en la Educación", estableciéndose cuatro Unidades de Aprendizaje, quedando temas como la Búsqueda, veracidad y seguridad de la Información (búsqueda de recursos en Internet, aspectos éticos y legales asociados a la información digital), Comunicación y colaboración (hardware, software, procesador de textos), Producción y gestión de la información (dispositivos de almacenamiento, sistema operativo y herramientas de ofimática) y Proyectos de Aprendizaje con integración de las TIC (diseño, implementación y evaluación de proyectos).

Ambas propuesta del curso *Las TIC en la Educación* tienen contenidos similares el cambio radico en renombrar las Unidades de Aprendizaje y organizarlas de modo diferente, estos cambios continuos y abruptos generaron la necesidad de hacer un análisis sistemático de orden teórico, metodológico y didáctico en relación a todos componentes curriculares en los cuales se estructuro Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación Currículum 2017 /Año 3, No. 3/ Septiembre de 2017 a Agosto de 2018.



dicho curso, por tal razón se determinó analizar la pertinencia del curso en términos de desarrollo de competencias y poder plantear perspectivas más afianzadas entorno a la integración de las TIC y los procesos de formación inicial de docentes de Educación Primaria.

En relación al análisis de las competencias profesionales se consideran pertinentes y relevantes debido a que están encaminadas a desarrollarlas de manera concreta en la escuela primaria con un grupo escolar, la primer competencia comprende los procesos de planeación, desarrollo y evaluación con TIC, la segunda tiene sus bases en ambientes de aprendizaje con TIC que sean inclusivos, esta competencia tiene estrecha relación la anterior porque el ambiente de aprendizaje es un elemento que debe considerar en la planeación, así como la creación de ambientes de aprendizaje mediante su práctica educativa, respecto a la tercer competencia tiene como prioridad usar las TIC para favorecer las habilidades de investigación pero sobre su práctica; sin embargo la cuarta competencia actúa éticamente ante la diversidad de situaciones de la práctica profesional, es muy general y se dificulta establecer su relación directa con las TIC en el ámbito educativo.

Sobre las competencias del curso, se puede mencionar que no están plasmadas en ningún documento especifico donde se puedan consultar, por lo que no pertenecen a las competencias genéricas, ni profesionales que integran el perfil de egreso, se deduce que fueron elaboradas específicamente para el programa de estudio de *Las TIC en la Educación* pero no hay referencia alguna, se observa que están ligadas al trabajo con el grupo escolar, todas guardan congruencia con las competencias que contribuyen al logro del perfil de egreso.

Respecto a la Unidades de Aprendizaje se identificó que en la primera unidad denominada "Búsqueda, veracidad y seguridad de la información, el contenido principal versa sobre el uso de fuentes digitales, con el fin de utilizar la información de manera crítica, al tiempo que se reconocen aspectos tanto éticos como legales a los que está sujeta la información digital y la aplicación de medidas de seguridad, privacidad y prevención ante amenazas de seguridad informática" (SEP, 2012); también se busca el desarrollo de habilidades para la realización de búsquedas eficientes basadas en criterios precisos que ayuden a distinguir la información confiable y veraz, aunque se considera un tema importante el uso de fuentes digitales en Internet se considera que el tema es



pertinente, pero no es relevante porque no se vinculan a su quehacer profesional, denotando que no hay congruencia con las competencias del curso.

En la unidad dos se plantea la necesidad de fomentar la participación activa y responsable de los estudiantes en el uso de las TIC, como una habilidad indispensable en la sociedad del siglo XXI a través de abordar temáticas relacionadas con la Comunicación y colaboración a través de Internet, herramientas de la Web 2.0 y hardware y software, la utilización de estas herramienta permite a los adquirir habilidades para el análisis y producción de información, ya sea de manera individual o en colaboración con otros, sin embargo se considera que estos contenidos temáticos no poco relevantes en el logro del perfil de egreso debido a que se debe haber una contextualización de las actividades a realizar por lo que deberán estar vinculados con las actividades de otros programas de estudios del mismo semestre que cursan y a las de su profesión docente.

En la tercera unidad de aprendizaje Producción y gestión de la información se integra de temáticas tendientes a utilizar las herramientas tecnológicas para almacenar información en la Internet, también se ve el uso de programas de ofimática en la realización de trabajos académicos, se considera que los contenidos de esta unidad no son pertinentes debido a que solo desarrolla habilidades básicas para la organización de archivos por medio de carpetas como una tarea básica del sistema operativo con la finalidad de tener un mejor manejo a los diversos formatos, su organización y una administración adecuada, por lo que considera replantear sus contenidos o en su caso vincularlos con tareas de su ámbito profesional.

La cuarta unidad Proyectos de aprendizaje con integración de las TIC, se establece el diseño, el desarrollo y la evaluación de proyectos didácticos, aparece como un tema desvinculado que no guarda relación con las otras tres unidades de aprendizaje, además de que muy general su contenido que no permite visualizar hacia que se pretende lograr, se considera que este tema es pertinente y relevante, pero se tendría que direccionar hacia la integración de los recursos tecnológicos y su aplicación en el grupo escolar de Educación Primaria, a través de la metodología de aprendizaje basada en proyectos didácticos.



Respecto a las actividades propuestas de cada una de las Unidades de Aprendizaje, se identificó que no privilegian el desarrollo de habilidades de pensamiento superior como: el análisis, la reflexión, inferencias, conjeturas, resolución de problemas o de situaciones relacionadas al ámbito educativo que posibiliten el pensamiento crítico; debido a que se sugiere hacer actividades sencillas como la búsqueda de información en la Web, determinar criterios para la selección de la misma, identificar problemas en relación al uso legal y ético de la información, elaborar definiciones, investigar los tipos de software, conocer las aplicaciones de la Web 2.0 en el aula, producir recursos multimedia, almacenar la información en la red, elaborar trabajos académicos y aprender a elaborar materiales didácticos a través de un curso integrado módulos de modo auto dirigido por el propio estudiante.

Respecto al proceso de evaluación se establece que será de carácter formativo y sumativo donde se valoren las habilidades informáticas y las actitudes éticas y profesionales en el uso de TIC en ambientes educativos, a través de evidencias como trabajos prácticos, exposiciones, exámenes, utilizando instrumentos como portafolios digitales y rúbricas, en cada actividad de aprendizaje se establecen los criterios de evaluación para cada actividad algo que se considera relevante, pues tanto docente como los estudiantes saben que se espera que logre en determinada actividad.

### **III. CONCLUSIONES**

Se concluye que es necesario introducir cambios curriculares en el programa de estudios del curso *Las TIC en la Educación*, son las siguientes:

- La primera, es derivada del análisis curricular del mismo programa, donde se determinó que los componentes curriculares del curso privilegiaban las Nociones básicas de la formación de docentes en el uso de TIC tendientes solo a la alfabetización digital, por tal razón existe la necesidad de adecuar el programa de estudios hacia el enfoque relativo a la Profundización del conocimiento ya que se busca que los docentes en formación sean capaces de resolver problemas educativos de su entorno inmediato a través del uso de las TIC.
- La segunda, es que las prácticas educativas de docentes y alumnos en el uso de TIC aún siguen siendo tradicionalista, así lo demuestran diversos estudios: Brun (2011), Frida Díaz Barriga Arceo (2010), Dennis Vaillant y Marcelo (2009), entre otros; por lo tanto se busca

superar estas prácticas a partir de ofrecer herramientas metodológicas, teóricas, pedagógicas y prácticas en la etapa de formación inicial de docentes bajo el paradigma centrado en aprendizaje del alumno, con la finalidad de propiciar el desarrollo de competencias tecnológicas para la generación de conocimiento y la resolución de problemas socioeducativos.

La tercera, es que las temáticas propuestas en el programa de estudios, no se vinculan con los requerimientos de la práctica profesional, pues no se incluyen temáticas como la planeación y evaluación de actividades en relación a los programas Habilidades Digitales para Todos y Compu.Mex o el conocimiento sobre los portales digitales mexicanos o iberoamericanos en TIC, por lo tanto es necesario el desarrollo de competencias profesionales específicas vinculadas a la Educación Primaria, de tal manera que el programa de estudios del curso Las TIC en la Educación se considera una falacia.

Por las razones antes referidas se sugiere adecuar las cuatro Unidades de Aprendizaje que señala el programa de estudios, se busca que las temáticas de las Unidades de Aprendizaje, para cada bloque, sigan una secuencia lógica en la adquisición, desarrollo y apropiación de las competencias docentes, de un modo progresivo, de tal manera se considera que en la Unidad I se aborden temáticas relacionadas con el aprendizaje permanente, en la Unidad 2 se traten temáticas referentes a la planeación y evaluación con TIC y en la Unidad 3 se trabajaren temáticas para el manejo de la tecnología en procesos de investigación e innovación educativa; es esta investigación no es concluyente debido a que hay cambios en el plan y programas de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, se contempla una transformación curricular a partir del 2018.

El cambio curricular del plan de estudios del Curso Las TIC en la Educación es necesario, relevante y pertinente, pero es una oportunidad para repensar debido a que los elementos curriculares que lo estructuran inhiben el desarrollo de competencias tecnológicas y didácticas en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria, la formación inicial de docentes no responde a las exigencias de una sociedad basada en el uso de tecnologías de la información y la comunicación, se requiere erradicar la visión tradicionalista de la incorporación de las TIC en el proceso educativo, el cambio requiere plantear propuestas congruentes con el modelo



educativo de la Educación Básica 2017, con el contexto de las condiciones socioeconómicas de la población mexicana, con la política educativa de las TIC, con el enfoque con el que se le da a la Tecnología Educativa, con el perfil de tecnológico de los estudiantes de Educación Primaria y con las competencias tecnológicas que poseen los docentes de Educación Primaria, el cambio de paradigma es complejo, pero requiere una discusión amplia y profunda de los actores de implicados en la formación docente.

#### **BIBLIOGRAFIA:**

- Brun, M. (2011). Las tecnologías de la Información y las comunicaciones en la formación inicial docente de América Latina. Serie Políticas Sociales Número 172. Naciones Unidas/CEPAL. División de Desarrollo Social. Septiembre. Santiago de Chile. Pp.19-31
- Nieto de Pascual, P. M.A. (2009) Formación inicial, desarrollo profesional y titulación de los maestros de Educación Básica en Análisis de las políticas para maestros de Educación Básica en México. Implementación de políticas educativas en México. Proyecto de Cooperación entre México y la OCDE para mejora de la Calidad de las Escuelas en México 2008-2010. pp. 34-45
- Posner, G. (2005). Análisis del currículum. McGraw-Hill. Tercera Edición. Traducido por Miguel Ángel Martínez Sarmiento. pp. 6-20
- SEP (2011).Las TIC en la Educación. Primer semestre Licenciatura en Educación Primaria 2011. Subsecretaría de Educación Superior/Dirección General de Educación Superior para profesionales de la Educación. México, D.F. p. 20
- ----- (2013).Las TIC en la Educación. Programa del Curso. Primer semestre Licenciatura en Educación Primaria 2012. Subsecretaría de Educación Superior/Dirección General de Educación Superior para profesionales de la Educación. México, D.F. p. 20
- UNESCO (2006) Modelos innovadores en la formación inicial de docentes. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO, Santiago. Santiago de Chile, Chile. pp. 29-47
- Vaillant, D. (2013) Integración de TIC en los sistemas de formación docente inicial y continua para la Educación Básica en América Latina. Programa TIC y Educación Básica. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Buenos Aires, Argentina pp. 10-42